

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ COINGONZ
CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Cayambe el día 25 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Ascazubi 537 y Chile, a las 18:00 horas, se reúnen los Socios de la Compañía: **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ COINGONZ CIA LTDA.** por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ COINGONZ CIA LTDA.** CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
GONZALEZ REYES JAIME AUGUSTO	800	80
GONZALEZ MARMOL JAIME AUGUSTO	100	10
GONZALEZ QUILUMBANGO DANIELA MARISOL	100	10
TOTAL	1000	100

Preside la reunión del día el señor González Reyes Jaime Augusto actúa como secretario Sr. González Mármol Jaime Augusto.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal de Socios de la Compañía.

El señor presidente solicita al secretario dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.018.
2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.018.
3. Resolución sobre el destino de los Resultados Económicos del ejercicio económico del año 2.018.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.018.

La junta conoce el informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.018.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la junta ha revisado el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2.018, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Las Notas Reveladoras a los estados Financieros, son aprobados por votación unánime.

3. La junta resuelve que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas sino acumuladas y además se provisione el valor correspondiente por Reserva legal de ser necesario.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta vencido el mismo se reinstala la sesión, se da lectura y el acta es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de acto.

La presente Junta concluye a las 20:00 horas del mismo día.


JAIME GONZALEZ REYES
SOCIO - PRESIDENTE


JAIME GONZALEZ MARMOL
SOCIO - GERENTE


DANIELA GONZALEZ QUILUMBANGO
SOCIA